

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 10 de 03 del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club deportivo Ferro-carril establecida con fecha 12 de Enero del año 2026 informa que con fecha 15 de Mayo del año 2026 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 66.

Presidente: Catherine Segura Gutierrez,
 Secretario: Francisco Condor Muñoz,
 Tesorero: Jose Antonio Vergara Cortes,
 Vicepresidente: Daniel Sotolichio Espinoza,
 Director Titular: Jose Antonio Bonadona Marin,
 Director Suplente: Victor Avalos Velasco.

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☒ FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☒ FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Terese Bravo Villalobos</u>		<u>Terese Bravo</u>
2	<u>Catalina Reyes Poma</u>		<u>Reyes</u>
3	<u>Elaine Gutierrez Larena</u>		<u>Elaine Gutierrez</u>
4	<u>Viviana Reyes Poma</u>		<u>Viviana</u>
5	<u>Terese Marin</u>		<u>Terese</u>

